

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente(s) pregunta(s) relativa(s) a *la desactivación del certificado digital que incorporan los DNI*, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Hace recientes fechas, el Ministerio del Interior tomó la decisión de desactivar el certificado digital de muchos de los actuales documentos nacionales de identidad. Desde dicha fecha, la preocupación y desinformación ha ido en aumento, y como ya sucediera con los certificados LexNet, las noticias comienzan a ser cada vez más preocupantes en este sentido.

Las información publicada en los últimos días, apoyaría una vez más la tesis de una planificación e instalación de certificados deficiente, de fallos aún más deficientes en la gestión de los mismos y sobre todo de una falta de transparencia alarmante. La vulnerabilidad existente en los certificados podría haber permitido averiguar fácilmente a delincuentes las claves de esos certificados.

Todo ello, pone una vez más en cuestión la implantación de los documentos nacionales de identidad electrónica, que no han sido capaces de generar un estado de opinión favorable para que su uso haya sido de aceptación popular como medio de autenticación y firma digital de documentos electrónicos.

Al parecer la detección del problema no radica en los investigadores españoles, sino que a raíz de una investigación de una universidad de la República Checa, se habría detectado la incidencia de esta cuestión. Según esta, el atacante podría haber accedido desde el mismo portal del DNle y entrar a todos los servicios, con la gravedad para la protección de datos personales que ello supone, dado que a través del mismo se pueden consultar datos fiscales o ser consciente de veces o beneficios sociales a los que accedan las personas, tales como comprobar el estado de salud a través de bajas.

Las explicaciones ofrecidas, como ya es habitual, tratan de minimizar el impacto de la falla en la seguridad, dado que según estos, el uso en España de esta documentación es mínimo, y que no tienen constancia de que el asalto a este tipo de datos haya sido masivo.

En España la información pública ofrecida se ha limitado a un escueto comunicado en el sitio web del DNI electrónico. No se han realizado advertencias para aquellos usuarios potencialmente afectados, ni se han dado más datos sobre el impacto de la vulnerabilidad.

Por todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿El DNI electrónico y el fabricante de la librería han tenido que cumplir unos estándares de seguridad estrictos como en otros países europeos? En caso afirmativo, ¿cuáles?, ¿cómo es posible que estos dispositivos superaran esas pruebas?
- A la vista de la gravedad de los datos conocidos, ¿han realizado alguna investigación sobre estos hechos desde el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital? En caso afirmativo, ¿qué datos son públicos de dichas actuaciones?
- ¿El Gobierno considera el uso del DNLe como una prioridad en su estrategia digital?, de ser así ¿cuáles son los motivos por los que países como Eslovaquia tienen un uso mucho más habitual que el nuestro?
- ¿Cómo es posible que haya existido una falla semejante en un dispositivo que cuenta con certificaciones sólidas internacionales?
- Según los datos de que dispondrá su Gobierno, ¿es cierto que Ilves Infineon, fabricante de los chips conocía la falla de seguridad y no la comunicó? De ser así, ¿qué medidas piensa adoptar su Gobierno?
- ¿Por qué no ha existido desde el Ministerio una campaña exhaustiva advirtiendo a toda la ciudadanía que hubiera hecho uso del certificado digital?, ¿le parece al Gobierno un riesgo menor el que se ha hecho correr a la integridad e intimidad de esas personas?
- En contraste con su posición, la empresa vasca Izenpe, proveedora de servicios de certificación ha publicado información detallada sobre el problema, indicando que ha revocado 30.000 certificados. ¿Consideran que su Gobierno ha actuado con la misma celeridad en este sentido?

- ¿Es cierto que los investigadores de la Universidad de Masaryk publicaron hace semanas un estudio que indica hace varias semanas una gravedad mayor que la anunciada por su Ministerio? En caso afirmativo, ¿qué conclusiones extrae su Gobierno de dichos estudios?
- En opinión de su Gobierno, ¿es la posición natural de un país como España no disponer de mecanismos de control que detecten fallas de seguridad y la intensidad de las mismas?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2017



Yolanda Díaz Pérez  
Portavoz en Marea